

**RESOLUCIÓN DE 14/11/2022 DICTADA POR EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN ALMERÍA POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 18 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2022.**

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

PRIMERO.- Mediante Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, con arreglo a la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA  
Telef. 950006100 Fax. 950006130



<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJk7aglbClyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/13





archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

#### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Ello de acuerdo con el artículo 27 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

#### **RESUELVO**

<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJk7aglbClyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/13





**PRIMERO.-** Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando procede, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

**SEGUNDO.-** Disponer que esta resolución se publique en la página web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>). Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJk7aglbClyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/13





Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN ALMERÍA

**Fdo.: FRANCISCO GONZÁLEZ BELLIDO**

<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJK7aglbClyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/13





## ANEXO

### **LISTADO DE PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE Puntuación**

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

#### PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

##### 1. ENTIDAD SOLICITANTE: RED DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO ALMERIA

CIF Entidad Solicitante: G04687372

Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000194-1

Puntuación: 84

Objeto/Actividad Subvencionable: "Sumando Conocimientos"

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.173,68 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.143,04 euros.

- Gastos corrientes: 30,64 euros.

Importe Concedido: 3.013,68 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,96 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 31/08/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 3.013,68 Euros

##### 2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PADRES, MADRES Y PROTECTORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE ALMERIA ASPAPROS

CIF Entidad Solicitante: G04013926

Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000170-1

Puntuación: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de desarrollo del voluntariado. Unidos por las personas con discapacidad intelectual

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.261,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 5.100,00 euros.

- Gastos corrientes: 161,00 euros.

Importe Concedido: 1.958,89 Euros

Porcentaje de Financiación: 37,23 %

<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJk7aglbClyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/13





Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 30/06/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.958,89 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA  
CIF Entidad Solicitante: G04014064  
Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000201-1  
Puntuacion: 73  
Objeto/Actividad Subvencionable: Activa2 por voluntad ¿ Promoción del voluntariado y de su diversidad.  
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 3.198,25 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 2.556,95 euros.  
- Gastos corrientes: 641,30 euros.  
Importe Concedido: 1.958,88 Euros  
Porcentaje de Financiación: 61,25 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 15/07/2022 - 15/11/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.958,88 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION AFIM21  
CIF Entidad Solicitante: G04791323  
Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000169-1  
Puntuacion: 72  
Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO QUE DINAMIZA CON JUEGOS 2022  
Importe Solicitado: 3.994,35 Euros  
Presupuesto Aceptado: 2.535,29 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 2.291,96 euros.  
- Gastos corrientes: 243,33 euros.  
Importe Concedido: 1.956,13 Euros  
Porcentaje de Financiación: 77,16 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 09/12/2022 - 01/03/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.956,13 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJk7aglbClyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/13





5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. INNOVA ALMERIA

CIF Entidad Solicitante: G04405502

Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000190-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: "SE TU EL CAMBIO"

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.459,36 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.890,00 euros.

- Gastos corrientes: 569,36 euros.

Importe Concedido: 1.958,89 Euros

Porcentaje de Financiación: 79,65 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 31/05/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.958,89 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC.PARA LA PREVENCION ATIEMPO

CIF Entidad Solicitante: G04332904

Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000329-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: DIFUSIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO DE ATIEMPO 2022

Importe Solicitado: 2.726,47 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.189,26 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 814,53 euros.

- Gastos corrientes: 374,73 euros.

Importe Concedido: 1.129,80 Euros

Porcentaje de Financiación: 95 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 20/09/2022 - 30/06/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.129,80 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FAAM

CIF Entidad Solicitante: G04054425

<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJk7aglbClyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/13





Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000070-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: DE TU MANO: EL VOLUNTARIADO COMO AGENTE TRANSFORMADOR

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.844,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.725,00 euros.

- Gastos corrientes: 119,00 euros.

Importe Concedido: 1.657,53 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 31/03/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.657,53 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDAD

CIF Entidad Solicitante: G04014106

Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000124-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS Y CAPTACIÓN DE VOLUNTARIOS.

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.670,55 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 940,04 euros.

- Gastos corrientes: 730,51 euros.

Importe Concedido: 1.506,84 Euros

Porcentaje de Financiación: 90,2 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 15/09/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.506,84 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA PARA LA INVESTIGACION Y AYUDA AL SINDROME DE WOLFRAM

CIF Entidad Solicitante: G91036087

Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000011-1

Puntuacion: 60

<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJk7aglbClyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/13	



Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción, sensibilización y captación sobre voluntariado para asociaciones

Importe Solicitado: 3.852,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.451,09 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.401,00 euros.

- Gastos corrientes: 50,09 euros.

Importe Concedido: 1.451,09 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 28/02/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.451,09 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALMERIENSE PARA EL SINDROME DE DOWN, ASALSIDO (DOWN ALMERÍA)

CIF Entidad Solicitante: G04130217

Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000056-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO Y FORMACIÓN

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.664,37 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.336,40 euros.

- Gastos corrientes: 327,97 euros.

Importe Concedido: 1.356,16 Euros

Porcentaje de Financiación: 50,9 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.356,16 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC.ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE ALMERIA A.R.A.

CIF Entidad Solicitante: G04039525

Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000196-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: CURSO DE FORMACIÓN NUEVOS VOLUNTARI@S ASISTENCIALES @RADigital

Importe Solicitado: 3.525,84 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJk7aglbClyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/13





Presupuesto Aceptado: 1.350,73 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 840,00 euros.

- Gastos corrientes: 510,73 euros.

Importe Concedido: 1.195,40 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,5 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 15/09/2022 - 20/10/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.195,40 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER DE ALMERIA Y PROVINCIA "ARGAR"

CIF Entidad Solicitante: G04228318

Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000296-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS VOLUNTARIOS EN ALMERÍA Y PROVINCIA DE ASOC ARGAR

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.588,16 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.356,18 euros.

- Gastos corrientes: 231,98 euros.

Importe Concedido: 1.356,16 Euros

Porcentaje de Financiación: 85,39 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/03/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.356,16 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC COLECTIVO DE LESBIANAS Y GAYS DE ALMERIA COLEGA-ALMERIA

CIF Entidad Solicitante: G04372611

Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000204-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: ¿ENREDATE ALMERÍA¿ 2022

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.452,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.280,00 euros.

<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJk7aglbCblyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	10/13





- Gastos corrientes: 172,00 euros.  
Importe Concedido: 1.356,16 Euros  
Porcentaje de Financiación: 93,4 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 30/11/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.356,16 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
CIF Entidad Solicitante: G04035176  
Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000302-1  
Puntuacion: 54  
Objeto/Actividad Subvencionable: Conciencia solidaria - compromiso social  
Importe Solicitado: 3.951,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.337,87 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.028,77 euros.  
- Gastos corrientes: 309,10 euros.  
Importe Concedido: 1.190,71 Euros  
Porcentaje de Financiación: 89 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/06/2022 - 31/05/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.190,71 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC.AMIGOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ALMERIA  
CIF Entidad Solicitante: G04180386  
Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000028-1  
Puntuacion: 52  
Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO SOBRE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER  
Importe Solicitado: 2.561,85 Euros  
Presupuesto Aceptado: 812,70 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 590,17 euros.  
- Gastos corrientes: 222,53 euros.  
Importe Concedido: 772,06 Euros  
Porcentaje de Financiación: 95 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No

<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJk7aglbClyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	11/13





Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 30/11/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 772,06 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ALMERIENSE DE DAÑO CEREBRAL (VIVIR)  
CIF Entidad Solicitante: G04470175  
Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000018-1  
Puntuacion: 50  
Objeto/Actividad Subvencionable: Formación al voluntariado para la normalización y empatía con el DCA.  
Importe Solicitado: 3.800,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.274,96 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.274,96 euros.  
- Gastos corrientes: 0,00 euros.  
Importe Concedido: 1.145,20 Euros  
Porcentaje de Financiación: 89,82 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 31/01/2023  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 1.145,20 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUÉRCAL-OVERA  
CIF Entidad Solicitante: G04435335  
Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000110-1  
Puntuacion: 49  
Objeto/Actividad Subvencionable: Formar y sensibilizar a cuidadores formales y no formales sobre la Enfermedad de Alzheimer.  
Importe Solicitado: 3.745,76 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.106,81 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.035,56 euros.  
- Gastos corrientes: 71,25 euros.  
Importe Concedido: 846,64 Euros  
Porcentaje de Financiación: 76,49 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 13/11/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:

<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJk7aglbClyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	12/13





1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 846,64 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA EL SINDROME DE DOWN DE EL EJIDO DOWN EL EJIDO  
CIF Entidad Solicitante: G04610002  
Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000080-1  
Puntuacion: 47  
Objeto/Actividad Subvencionable: CAPTACION Y FORMACION EN PERSONAS CON SINDROME DE DONW  
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 1.725,41 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 1.617,51 euros.  
- Gastos corrientes: 107,90 euros.  
Importe Concedido: 904,11 Euros  
Porcentaje de Financiación: 52,4 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/12/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 904,11 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PERSONAS CELIACAS PROVINCIA ALMERIA  
CIF Entidad Solicitante: G04616769  
Expediente SISS: (DPAL)528-2022-00000158-1  
Puntuacion: 46  
Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION VOLUNTARIADO ASPECEAL\_ALMERIA  
Importe Solicitado: 3.870,00 Euros  
Presupuesto Aceptado: 972,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:  
- Gastos de personal: 0,00 euros.  
- Gastos corrientes: 972,00 euros.  
Importe Concedido: 874,72 Euros  
Porcentaje de Financiación: 89,99 %  
Cofinanciada por la Unión Europea: No  
Cofinanciada por Fondos del Estado: No  
Plazo de Ejecución: 10/07/2022 - 20/12/2022  
Aplicación / Partida Presupuestaria:  
1600020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2022 por importe de 874,72 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i881PFIRMAJk7aglbClyE-aZa	<b>Fecha</b>	14/11/2022
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO GONZALEZ BELLIDO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	13/13

